

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. . . . . 4'50 »  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Miércoles 31 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.996

## INTERESES ECONÓMICOS

### El aprovechamiento de la riqueza natural

La expresión de la vitalidad económica y financiera de la provincia de Salamanca ha sido, durante mucho tiempo, débil y tenue en relación con las fuentes de trabajo y riqueza que se perdían sin aprovechamiento utilizable.

La producción agrícola es la ocupación de la mayor parte de los capitales y de la población provincial, y sabido es la lentitud y limitación de su rendimiento, y más en una agricultura que, como la española, ni han iniciado siquiera los nuevos métodos de industrialización moderna.

Bien es verdad que se necesita para ello construir una nueva psicología de nuestras gentes rurales que las capacitará para adoptar de lleno esos métodos y sistemas que hicieran del cultivo de la tierra una fuente de expansión económica vigorosa y próspera; pero hoy los tiempos son de rápidos avances, vertiginosos, que no es fácil acoplarse a la actividad agraria.

Pero en el orden industrial se nota un tráfago favorable y halagador, con fecundas y colosales iniciativas que desarrollan potente energía, intensidad de vida y trabajo, que vaciada en las nuevas fórmulas triunfantes en el mundo de los negocios, servirán para retener la emigración de brazos y capitales, impulsando a sólidas orientaciones la productividad de riqueza.

Hora era de que nos diéramos cuenta exacta del valor de nuestros elementos naturales, haciendo que nuestras fuerzas físicas, las que nos dan la geografía y la topografía provincial, fueran canalizadas y domadas bajo la acción inteligente de esos hombres, que las harán útiles para hacerlas fructificar, aplicando a ellas el oro que abarrota los Bancos nacionales, con la plétora de disponibilidades que nos ha dado la guerra.

La hulla «blanca», ese factor, esa sangre que pondrá vibraciones de vida en el anémico vegetal de la economía española, tendrá en Salamanca la más gigantesca manifestación del resurgimiento nacional; los saltos del Duero, con sus millares de caballos de energía eléctrica, que pondrá en marcha innumerables fábricas y talleres que se levantarán en toda la provincia, constituyen el más grandioso esfuerzo del financiamiento español de la post-guerra.

Tras ello, y creando también centenares de unidades eléctricas, las obras de los saltos del Trampal y del Duque, que inició la Vasco Navarra y que hoy poseen capitales salmantinos, son garantía y síntoma propulsor de la capacidad de iniciativas de nuestros industriales que cruzarán la provincia de redes de hilos de conducción que llevarán a todas partes su utilización posible en las más variadas actividades, desde la industrial a la agrícola.

El pantano de Navamundo, que regularizará la corriente necesaria al núcleo vigoroso de la industria bejarana, que ha entrado también en un período de próspera impulsión; el pantano del Agueda, que tantos beneficios reportará a la feraz comarca mirobrigense; las innumerables peticiones y concesiones de que todos los días se tienen noticias de aprovechamientos hidráulicos, de instalaciones de alumbrados, de pertenencias mineras; todo hace observar que la economía provincial sigue una curva ascendente en el renacimiento de la vida industrial sobre bases naturales.

Y no sería mucho soñar, nada puede haber de sorprendente en materias económicas, con esperar que no se tardará para todo ello en desarrollar las naturales derivaciones en materias de comunicaciones, que sería la forzosa consecuencia de aquel tráfago y actividad, como los ferrocarriles económicos y secundarios y hasta la posible construcción de ferrocarriles eléctricos, ya que se dispondrá de un abundante motor del último adelanto en estas materias.

Estos nuevos medios de vida, que han traído la necesidad de los tiempos, harán que la economía salmantina, absorbiendo y movilizándose caudalosos capitales, se robustezca y convierta este rincón peninsular en uno de los que más pesen en la balanza de los negocios nacionales, en un bloque de riqueza de fabuloso desenvolvimiento, hace pocos años insuspechado y abandonado.

Con íntima satisfacción bosquejamos este incipiente cuadro de la vi-

vidad salmantina, que es manantial abundante de prosperidad y fortaleza, que honra y hace patria y será un factor de decisiva importancia en la vigorización productora es pañola en la competencia de la lucha económica que nos ahogará, si antes no sabemos prevenirnos contra su avalancha.

## Notas de Sociedad

**Viajes.**  
Han salido:  
Para Madrid, el inspector regional de Hacienda, D. Adriano Méndez, el ingeniero Sr. No, el director del Instituto, don Mariano Reymundo, D. Manuel González Peláez, D. Antonio López Monís y D. Mariano de Santiago Cividanes.  
—Para Zarza de Pumareda, el ingeniero Sr. Miranda.  
—Han llegado:  
De Tejadillo, la señora viuda de don Amador García y su hijo D. Mattas.  
—De Ciudad Rodrigo, el inspector especial de Subsistencias, Sr. Fonseca (don Fabio).  
—De la Coruña, el banquero D. Ignacio Rodríguez Brusi y señora.

**Enfermos.**  
Se encuentra ligeramente enfermo el profesor del Seminario pontificio, don Paulino Hernández Sierra.  
Celebraremos su pronto restablecimiento.

—La distinguida señora del catedrático de Medicina D. Daniel Mezquita, que ha dado a luz dos gemelos que fallecieron al poco tiempo de nacer, sigue muy mejorada en su estado.  
—Se halla enferma en Madrid la madre del archivero de la compañía Salamanca Frontera Portuguesa, Sr. Morales de los Ríos, el cual ha salido con este motivo para Madrid.

**Varias.**  
De Alba de Tormes estuvieron ayer en esta D. Augusto Sánchez Bordona, don Joaquín González Narros y D. Bernardo Corredera.  
—Dentro de breves días se celebrará en Valladolid el enlace matrimonial de nuestro querido amigo el ganadero don Andrés García Angoso, de Tejadillo, con la bella señorita Margarita Angoso, hija del agente de aduanas de Hendaya, señor Angoso.

### La velada en favor de los presos

Lista de las localidades adquiridas y de los donativos recibidos para la velada pro-presos, que se celebrará en el teatro Bretón, en el próximo mes de Abril.

Don Carlos María Lizasoain, una butaca, tres pesetas; D. Ramón Araduy, una butaca, tres; D. Benjamín del Olmo, dos butacas, cinco; D. De-

## ¿La próxima carestía de trigo en España?

### Medios por los que el Gobierno puede evitarla.

Según las noticias que nos comunica un amigo nuestro residente en Barcelona, antes del próximo mes de Julio se planteará en España una situación alarmante y difícil por la carestía de trigo, debido a la escasez que de este cereal se ha recolectado en la península, y por la elevación de precio que está adquiriendo en el extranjero.

A fin de que la opinión pública pueda informarse a continuación insertamos las más primordiales manifestaciones que nos transmite respecto a este problema, y los medios que a su entender podría adoptar el Gobierno para atenuar la gravedad de las circunstancias que se aproximan.

—Termina la semana, dice, en este mercado de trigos, habiéndose operado en argentinos de reventa, disponibles, flotantes y para embarcar, a los precios de 61 y 2/1, 61 y 60 pesetas los 100 kilos, este puerto, respectivamente, habiendo resultado un aumento de precio entre el promedio de los antes citados y los practicados durante la semana anterior, de 1,85 pesetas.

En cuanto a las ofertas directas de los mentados trigos, han sido también muy elevados de precio, pues durante la semana hubo un momento en que podía obtenerse con el peso de 78 kilos para embarque Abril a 62 pesetas, este puerto, habiéndose pasado órdenes a 60 pesetas, para dicho embarque y para embarque Mayo, que fueron contestados ofreciendo a 63 pesetas, y ultimamente dicha oferta se elevó a 64 y 2/1 pesetas.

Ante tal situación estos fabricantes se han retraído de las compras directas, esperando los acontecimientos para resolver, cuando por falta de trigo vean que están próximos a tener que suspender la elaboración de harina.

Por la reducidísima cosecha de trigos que ha obtenido últimamente España y la extraordinaria elevación de los precios de los trigos argentinos, es de temer se presente antes de Julio, en toda la península, una carestía de trigo de temibles consecuencias, quizás como nunca se temieron tanto durante la guerra. El fracaso del concurso para la compra de trigo argentino que en previsión de la carestía de trigo había convocado el señor ministro de Abastecimientos, es una prueba patente de los temores que tienen las casas exportadoras de la Argentina, que el déficit de trigo en el mundo se exteriorice con toda crudeza.

móflor de Buen dos butacas, cinco; don Francisco García y García, tres butacas, ocho; D. Juan de Bernardi (hijo), una butaca, 2,50; D. Luis Sánchez Velasco, una butaca, 2,50; don Gerardo de Anta, cuatro butacas, 10; don Luis Infante, donativo, cinco; doña Aurora Hernández, una butaca, 2,50; Sra. Viuda de Sexma, tres butacas, 10; Sra. Aurora Alfonso, tres butacas, 10; Sra. Aurora González, dos butacas, cinco; Srta. Aurita González, una butaca, 2,50; Srta. Pepita Durán, una butaca, 2,50; Srta. Teresita Castro, una butaca, 2,50; Srta. Asunción Larrauri, una butaca, tres; Srta. Fe Diego, una butaca, tres; un donante, cinco.

Los donativos y pedido de localidades se reciben en la librería de Calón Plaza Mayor.

## DE LA AUDIENCIA SOLO FUE FALTA

La tarde del día 26 de Septiembre último, Manuel Vicente Vicente, vecino de Cereza de Peñahorcada, al ver que se habían unido a las ovejas de Simón Rodríguez, que custodiaba como pastor, en el sitio denominado Prado Redondo, dos ovejas de la propiedad de su convecino Pedro Calvo González, que se habían separado de la piara de éste, se apoderó con ánimo de lucro de una de ellas, de tres años, y le cortó la cabeza, y al llegar a los pocos momentos a donde él estaba, Manuel Rodríguez Hernández, hijo del Simón, le dijo el Vicente Vicente al verse sorprendido con su presencia, que la había matado la zorra y era de las de su padre, mandándole que se la llevase para su casa.

La oveja fué tasada en 39 pesetas, habiéndose recuperado la carne, que fué inutilizada, y la piel, que se valoró en cuatro pesetas.

Acusado el Manuel Vicente por el teniente fiscal Sr. Del Busto como autor de un delito de hurto, compareció ayer, en la sección primera, para ser juzgado.

El letrado Sr. González Martín, defensor del procesado, sostuvo que no existía delito y si una falta, porque aquél mató la res con ánimo solo de producir daño al dueño, y acreditado esto en el juicio, el fiscal retiró la acusación, quedando éste terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvade a.

algun buque con trigo intervenido, a tal punto, que en esta capital y su provincia, de no contar con los trigos libres, hubiera faltado constantemente el pan.

Ha llegado el vapor *Reina Victoria Eugenia* con 1 000 toneladas de trigo argentino, intervenido para el sindicato harinero de Madrid, y otras 600 toneladas para el de Gerona, y el vapor *Artagón Mendi* con 7.600 toneladas de trigo argentino, libre.

## NOTAS MILITARES

**Visita de inspección.**  
Ayer giró una visita de inspección a la comandancia de Vitigudino, el prestigioso general de la Guardia civil, don Julián Aldir, que tantas amistades cuenta entre nosotros, donde prestó hace algún tiempo servicio.

El Sr. Aldir se ha mostrado muy satisfecho del estado de disciplina, instrucción y policía de la fuerza del benemérito instituto en Salamanca y su demarcación.

**Comisión mixta.**  
Corresponde comparecer en esta durante el mes de Abril, del partido de Alba de Tormes:  
Día 9.—Pelayos, Peñarandilla, Pizaral, Salvatierra de Tormes, Sieteiglesias de Tormes, Tala, Terradillos, Valdecarros, Valdemierque, Villagonzalo de Tormes.

Día 10 (partido de Béjar).—Aldeacipreste, Bercimuelle, Cabeza de Béjar, Calzada de Béjar, Candelario, Cantagaldo, Cerro (el), Cespadosa.

Día 11.—Colmenar de Montemayor, Cristóbal, Fresnedoso, Fuentes de Béjar, Gallegos de Salmirón, Guijo de Avila, Horcajo de Montemayor, Hoyía (la).

Día 12.—Lagunilla, Ledrada, Montemayor del Río, Navacarras, Nava de Béjar, Navalmorales de Béjar, Navamorales y Palomares de Béjar.

Día 13.—Peñacaballera, Peromingo, Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchoello y Santibáñez de Béjar.

Día 14.—Puebla de San Medel, Puente del Congosto, Puerto de Béjar, Sanchoello y Santibáñez de Béjar.

Día 15.—Soriñuela, Tejado (El), Valdehuentas de Sangusín, Valdehija-deros, Valdelacasa, Valdeajevé, Valverde de Valdelacasa y Vallejera de Riofrio.

**Alistamiento.**  
Por esta Alcaldía constitucional se hace público que varios mozos, cuyos nombres se citan en el «Boletín Oficial» de ayer, deben comparecer para el alistamiento del reemplazo del corriente año.

De anteriores reemplazos se cita a Mariano Sánchez Gil, Manuel Peramato, Magán, Juan Toral Matarrubia, Ramón Díez González, Manuel García Cabredo, Manuel Hernández Calzada, Orestes Almaraz Sánchez, Ignacio García Monedero, Andrés García Monedero, Manuel Oñiga Díaz, Cipriano Sánchez Durán, Simón González Sánchez, Maximino Valverde Gutiérrez y Francisco Torres Yaste.

## DEL MOMENTO Honrando a España

Se ha hecho público que la Academia de Suecia, encargada de otorgar el premio Nobel, que como es sabido, se comparte anualmente entre un hombre de ciencia y un literato eminente de fama mundial, ha acordado conceder un premio de literatura del presente año al ilustre escritor español D. Jacinto Benavente.

Aunque la noticia no tiene todavía carácter oficial, el conducto por donde ha sido transmitida permite asegurar que el acuerdo de la Academia de Suecia es firme.

Después de Echegaray, de Ramón y Cajal, es Benavente el tercer prestigio español a quien se concede distinción tan preciada, no ya por la cuantía material del premio, sino por lo que significa.

Todos los españoles debemos enorgullecernos por este galardón concedido, al más alto prestigio de la literatura patria, cuyos dramas pueden compararse sin temor a los de los trágicos más sublimes de la literatura clásica y cuyas comedias por su fondo filosófico y por sus elegancias de dicción, son joyas insuperables e insuperables de la literatura castellana.

¿Para qué hacer aquí un recuento de las obras producidas por el fecundo ingenio del eminente comediógrafo? De todos son conocidos y aplaudidos y todos hemos encontrado en ellas enseñanzas sutiles y altos ejemplos que imitar.

¿Y para qué pretender demostrar la justicia del fallo de la Academia Sueca, si la fama de Benavente, trascurrido el tiempo, se ha extendido por el mundo entero, dando al nombre de este insigne español el relieve de los grandes maestros?

No necesita el autor de La noche del sábado, de La malquerida, de Los intereses creados, de Rosas de Otoño y de cien obras más, no ne-

cesita, repetimos, de nuevos panegíricos que enaltecen su figura ni de nuevos aplausos que pregonen su prestigio, tan justamente adquirido, aunque no le hayan faltado, dentro del mismo solar patrio, evidencias ni ignorantes que han pretendido manchar con su baba la valla de este ingenio que, por lo mismo que lo es, y muy excelso, ha tenido que devorar amarguras sin cuento de los por él favorecidos y que al amparo de su nombre pretendieron alzarse hasta donde no podrían nunca sospechar.

Mas dejando aparte estas reminiscencias, que en todo tiempo cercaron a los grandes hombres, como la yedra al tronco robusto, pretendiendo ahogar su vitalidad y anular sus benéficos efectos, acordémosnos solamente de la distinción concedida a este benemérito compatriota, y pensemos en tributarle el homenaje que merece, y que sea, a la vez que manifestación de alegría por el premio concedido y señal de reconocimiento a las altas dotes del agraciado, acto de desagravio por las injusticias con él hasta ahora cometidas.

Y este homenaje es tanto más digno de llevarse a cabo, cuanto que la concesión del premio Nobel ha sido un acto espontáneo de la Academia de Suecia, sin que precedieran, como es de costumbre en estos casos, la solicitud de las Academias y de centros culturales, que son los que avalan ante los sabios extranjeros la valla del peticionario. Benavente no ha necesitado de nada de esto. Su renombre es tal y su fama está tan sólidamente cimentada, que no ha sido preciso que los españoles nos cuidemos de hacerla valer ante el extranjero, aunque esto, claro está, enunve una lección que no deberíamos olvidar, que no tenemos que buscar fuera de casa lo que aquí abunda, y que deberíamos preocuparnos más de hacer justicia a nuestros grandes hombres para evitarlos el sonrojo de que sean los extranjeros los que nos den la pauta para saberlos estimar.

## VIDA MUNICIPAL El día en el Concejo

**La constitución del Ayuntamiento.**  
Continúa siendo una incógnita la designación de los cargos del Ayuntamiento que comenzará a funcionar mañana.

Abundan los comentarios y las suposiciones sobre este extremo, y según parece, en la constitución del nuevo Ayuntamiento no se llegará a una solución definitiva, si no cambian las cosas durante el día de hoy.

Como es ya sabido, el Ayuntamiento, constituido bajo la presidencia del concejal de mayor número de votos, que parece ser el Sr. Santa Cecilia, procederá a la elección de alcalde, siendo elegido el que obtenga mayor número de votos de la totalidad de concejales; en caso contrario, se repetirá la votación, pudiéndose llegar hasta tercera elección, en que decidirá la mayoría de los votantes.

Como el Ayuntamiento actual lo componen 26 concejales, la mayoría necesaria en la primera votación han de ser 14. ¿Se conseguirá esa unanimidad?

Las reuniones y cabildos abundan; tres o cuatro concejales pueden decidir esa mayoría, dada la heterogénea composición del Ayuntamiento y discurriendo a base de los resultados de las asambleas celebradas días pasados.

Así es que veinticuatro horas más estará despejada la situación y ya nos darán hechos los señores concejales el nuevo alcalde, los tenientes y síndicos, que son los cargos que han de designarse en la sesión inaugural de mañana.

**El abastecimiento de trigo.**  
Ayer, cuando visitamos la Casa Consistorial, los ediles trabajaban laboriosamente, reunidos en varias comisiones.

La de Hacienda, la de Policía, la de Subsistencias, la del expediente de jardines ocupaban la atención de los concejales, preparando asuntos para la sesión de hoy, punto final del Ayuntamiento que hoy, por última vez, se reúne.

El Sr. Alcalde estaba en el Gobierno civil. ¿Qué ocurría?

El eterno problema del abastecimiento de trigo; notificación de varios panaderos que no tenían harina más que para hoy; no respondían y el conflicto era inminente; para estos días de Semana Santa, en que vienen a la ciudad muchos forasteros.

Gestiones del Sr. Benito Paradinas, conferencia con el Sr. Gobernador civil y, por fin, después de varios estudios y gestiones, se dispone, por ahora, de cinco vagones de trigo, con lo cual habrá harina y tendremos pan; solución siquiera transitoria para unos días.

Y no hubo más de particular en el palacio municipal.

[Hasta el flamante y entusiasta Ayuntamiento, en cuyas manos dos años estará la vida administrativa local]

## Federación Católico-Agraria Salmantina

Esta entidad ha enviado a los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, dos telefonemas referentes a las Cámaras Agrícolas y a petición del Magisterio Español. Dichos telefonemas son como sigue:

**Los de la Cámara Agrícola.**  
«En nombre propio y 65 sindicatos federados, rogamos V. E. no autorice Cámaras Agrícolas imposición cuotas sufridas clases agrícolas.»

**Los del Magisterio Español.**  
«Nos adherimos justísima petición Magisterio Español, rogando V. E. incluya en nuevos presupuestos aumento sueldo tan benemérita clase social.»

## LA VIDA POLITICA

### Conscuencias del debate ferroviario

El apasionado debate suscitado tardes pasadas en el Congreso, y en el cual, como saben los lectores de EL ADELANTO, el Sr. Cierva se mostró implacable contra las empresas y los consejeros ferroviarios, ha tenido una inesperada consecuencia epistolar.

Dichos consejeros, como administradores y directores de cuatro grandes compañías, invitan al Sr. Cierva, en una enérgica carta, a que mantenga sus acusaciones ante los Tribunales, y a dicho requerimiento ha contestado el citado exministro con una breve epístola, diciéndonos que tendrá en cuenta sus indicaciones y que su deber como hombre político es no someterse a otras presiones que las de su propia conciencia.

Respecto al problema ferroviario (que sigue constituyendo la actualidad política y social) y en relación con otros asuntos también de palpitante interés, el expresidente del Congreso, Sr. Villanueva, ha hecho las siguientes interesantes manifestaciones:

«Cuando fui ministro de Fomento, siendo presidente el Sr. Canalejas, vi lo que era este aspecto de la vida nacional con motivo de aquella famosa huelga ferroviaria.

Estudié serenamente el conflicto, y ya entonces dije que era indispensable abordar la urgente resolución de este magno problema, pues el olvido o simplemente la inacción del Poder público convertiría el pleito ferroviario en una causa de constantes perturbaciones sociales.

Las compañías son impotentes por sí solas para dar a España la red y el servicio que la nación necesita.

Por eso a nadie puede extrañar que pidan auxilio, y el Estado debe proporcionárselo con su crédito, garantizando, como es justo, el sacrificio que se imponga al contribuyente.

Una autorización para emitir obligaciones con la responsabilidad subsidiaria de la nación y amortizables en un plazo que exceda al del límite en que han de revertir los ferrocarriles, es una de las soluciones posibles.

Pero no hay que dudar que, sin el auxilio del país, las empresas y el servicio van al desastre. Con la participación indirecta del Estado se podría completar la red y normalizar el servicio, pero sin pensar en negocios.

A la nación le bastaría y a la Hacienda también, con tener tarifas soportables y con el aumento de riqueza que producirían los ferrocarriles.

Las empresas seguirán sintiéndose incapaces para dotar al país de la red y el servicio que necesitamos.

La cuestión de las subsistencias demuestra cómo los Gobiernos han estado ausentes de la realidad que en España presenta el pueblo, cuando dice: «No puedo vivir.»

El escándalo de las compras de trigo, la carestía del azúcar, la elevación de los alquileres, la enorme subida del calzado, no hubieran llegado a los límites que hoy alcanzan, si el Poder público, cumpliendo sus deberes, se hubiera impuesto una norma en materia de abastecimientos.

La crisis del campo es fundamental y muy antigua, y hoy se siente más que nunca la necesidad de una más equitativa y justa distribución de la propiedad.

Todos estos problemas entrarán en

vías de solución en el momento en que tengamos un Gobierno que gobierne.

Respecto a las negociaciones en tablados con Tánger, dice el Sr. Villanueva que se trata de un pleito tan claro y de una solución tan hermanada con la justicia, que no comprenden que existan dificultades razonables en la negociación.

Tánger debe ser para España por derecho y por historia, por necesidad nacional y por conveniencias patrióticas.

Lo que hace falta es que nuestros representantes no olviden un momento lo que es y lo que significa para el presente y para el porvenir de España ese derecho, esa historia, esa conveniencia y esa aspiración nacional.

Ciencia «nueva» en libros viejos.

LA PAIDOLOGÍA TIENE 400 AÑOS

El año 1895, en un discurso inaugural de la Universidad de Jena (Alemania), el profesor Oscar Chrisman escogió la palabra Paidología (Paidología), como tema de su disertación, y fue el neologismo tan favorablemente recibido que, en menos de dos lustros, se generalizó en Europa y en América.

Bélgica, sobre todo, acogió con tal entusiasmo la nueva disciplina, que, a los pocos años, tuvo ya escritores de Paidología tan conocidos como Mlle. Iotekoy, Schuyten, Decroly, Nyns y Mirguet; y poco antes de estallar la guerra europea Bruselas era centro de distribución de la nueva disciplina, porque allí comenzaron a publicarse tres revistas paidológicas (Les Annales pédiologiques, La Pédagogie y Le Pédagogue), allí se fundaron institutos y laboratorios paidológicos; allí se celebró el I Congreso Internacional de Paidología y allí se inició la fundación de una Facultad, también internacional, de la nueva ciencia, que se gozó en flor el día de su nacimiento.

España ha entrado también en este movimiento produciendo algunos estudios apreciables sobre la materia y creando, para el presente curso, una cátedra de Paidología en la Escuela Superior del Magisterio, y aquí y en América, haciendo coro a todos los paidólogos de Europa, hemos venido afirmando que la Paidología es ciencia modernísima, que debe su origen al profesor alemán Oscar Chrisman; pero ni la palabra, ni su contenido científico, son nuevos, sino centenarios, porque en el año 1518 y, probablemente en Leipzig, un cuasi polígrafo lorenés publicó XXXVII diálogos en latín, bajo el título de Paidología.

¿Quién es el autor y cuál es el contenido de la obra?

De la rarísima monografía quedan pocos ejemplares en las bibliotecas, del todo ignorados por los pedagogos modernistas; de la obra y del autor tendrán noticia, si lo desean, los lectores de EL ADELANTO en cuanto se hayan reunido para ello los datos suficientes que, sistémicamente expuestos, se incluirán en el primer volumen del Año pedagógico hispanoamericano, pero basta lo dicho para poder afirmar que la Paidología data, por lo menos, de los comienzos del siglo XVI y que este hallazgo es un testimonio más de las muchas cosas «nuevas» que se encuentran en los libros viejos.

R. Blanco y Sánchez.

DE BEJAR

Los ejercicios de la Acción Social Femenina. — Una boda. — Rasgo de honradéz.

El sábado dieron fin los ejercicios espirituales que las señoras y señoritas de la Acción Social Femenina habían organizado, siendo dirigidos por el Rvdo. P. Angel García, S. J., de la residencia de Salamanca, y cuyos solemnes cultos han tenido lugar en la iglesia del Salvador.

Satisfechas en extremo pueden estar las organizadoras, que forman la digna Junta directiva de mencionada Asociación, pues el éxito más lisonjero ha puesto remate piadosísimo a mencionados ejercicios.

Un numeroso público llenó las naves del templo durante las noches que ha durado el octavario.

Las pláticas pronunciadas por el padre García, han sido oídas con gran atención, tanto por lo sugestivo de los temas desarrollados, como por la fervorosa elocuencia y admirable erudición con que ha demostrado las eternas verdades del cristianismo.

El domingo, a las ocho de la mañana, y como término de los ejercicios, tuvo lugar la comunión general, que resultó nutridísima y bien organizada.

Que todos estos cultos den, como es de esperar, provechoso fruto espiritual, al mismo tiempo que sirvan de preciado estímulo y recompensa a los anhelos piadosos de esas señoras y señoritas bejaranas, en especial a la presidenta de la Acción Social, D.ª Ana López, por el celo demostrado en esta ocasión.

El día 2 del corriente tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Carmen Hernández Iglesias, con el joven y competente industrial D. Juan Cascón y Hernández.

Fuero padrinos D. Ricardo Cascón y D.ª Amalia Gutiérrez, hermanos del novio.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en familia.

Reciban los nuevos cónyuges nueva enhorabuena.

Pasando en la mañana del día 23 del actual por la calle Mayor, frente a la fotografía del popular Bienvenido, la joven de quince años de edad, Celedonia Nevado, que, en calidad de aprendiz, presta sus servicios en el taller de modista que dirige la señorita Marcelina Rodilla, encontró un envoltorio, el cual, al examinarlo, vio que

contenía cinco cruces de oro bajo y chapado.

Inmediatamente visitó varias tiendas por si referidos objetos pertenecían a alguna de ellas, resultando ser de la propiedad del conocido comerciante don Pedro Junquera.

Dicho señor ha regalado a la joven citada una preciosa medalla esmaltada con la siguiente inscripción: «Recuerdo a tu honradéz.»

Rasgos como el reseñado merecen divulgarse para que puedan servir de ejemplo a los demás, por lo que enviamos nuestra felicitación a la honrada joven, bien acreedora al aplauso y estimación de todas sus paisanas.

Ha recibido las sagradas órdenes del Diaconado, nuestro querido amigo, y paisano, el ilustrado profesor del Instituto-Seminario de Ciudad Rodrigo don Martín Moreno Domínguez.

Reciba nuestra efusiva enhorabuena.

A. García Sánchez.

DE CANTALPINO

Fiestas religiosas

Con gran entusiasmo se ha celebrado el acto grandiosísimo de la bendición de la imagen de Jesús Nazareno, en esta villa, cuyo sagrado acto tuvo lugar a las tres de la tarde, a la puerta de la casa rectoral, asistiendo todas las autoridades y pueblo en masa, sin distinción de clases.

Después fué organizada con gran orden una procesión, en la que fué llevada la imagen de Jesús Nazareno por las autoridades, amenizándola la banda de música que dirige D. Jesús González, interpretando escogidas obras.

Recorrió la procesión las calles de la Iglesia, plaza de la Constitución, Santa María y Carnicería, entrando acto seguido en la iglesia.

Una vez dentro, nuestro virtuoso párroco, D. Pablo Martín Dorado, ocupó la sagrada cátedra y dió gracias al auditorio por la asistencia a tan importante acto, poniendo de manifiesto la caridad de Jesucristo para con sus hijos, e invitando para seguir sus doctrinas.

La imagen fué adquirida por la cofradía de los Santos Sacramentos y Sepulcro, que funcionan en esta feligresía. — F. M.

UNA CONFERENCIA

«El idioma en la escuela y la raza en la Universidad».

El catedrático que fué de esta Universidad, D. Domingo Miral, y que en la actualidad lo es de la de Zaragoza, ha pronunciado recientemente una conferencia en Bilbao, sobre el tema con cuyo título encabezamos estas líneas, habiendo sido su disertación muy favorablemente comentada.

Dos partes tuvo la conferencia y en ellas el Sr. Miral trató de pintar con los más vivos colores de su paleta, primero la injusticia de la legislación actual sobre la enseñanza en las escuelas de las regiones donde el pueblo habla idiomas distintos del castellano, y después, al hablar de la raza en la Universidad, la ineficacia de ésta si al crearla en Vizcaya se vacía en el molde de las Universidades oficiales españolas.

Estima el señor Miral que el vascó está en grado de inferioridad y carece de libertad para desarrollar su pensamiento y desplegar las alas de su espíritu, porque en la escuela le dan las primeras enseñanzas en un idioma que no comprende. Ello contribuye a que después, al completar su educación en otros centros superiores, encuentra las mismas dificultades para la investigación científica en el Instituto y en la Universidad.

Catedrático el conferenciante y muy docto y versado en cuestiones de enseñanza, conocedor de las lacras de las Universidades, se pronuncia al hablar de la Universidad vascongada, contra el tipo de Universidades oficiales españolas. Se crearon éstas con arreglo a un patrón ya pasado de moda—el napoleónico—y

desea para el país vasco una Universidad libre, donde impere el espíritu vasco, sin influencias extrañas ni presiones del Gobierno; sin cadenas que aten el pensamiento y cohiban su libre expresión.

Sólo así podrá capacitarse el país y revelar el genio vasco en toda su potencialidad, cosa que hasta hoy y antes de hoy no lo ha logrado, por falta de un centro especial de cultura y civilización vascongada, que eso debe ser la Universidad que desea a los vascos.

Conociendo a España

En España, los viajes son incómodos y de añadidura costosos. Pueblos importantes hay, a largas distancias de las líneas férreas, que son punto menos que inabordable. Para conocerlos es preciso afrontar las molestias de las tardas diligencias, supervivencia de épocas ya pasadas, cuando no hay que hacer el recorrido, demasiado largo y pesado, a lomos de caballerías, por senderos abruptos y por ende peligrosos.

Antes de la guerra hubo una plausible tendencia a aumentar los trenes y a abaratar los billetes, tendencia que no ha persistido.

Y es lástima. El vértigo de los negocios había sacado las gentes de sus casas y del rincón de residencia habitual, para hacerlas ir de un extremo a otro de España. Se había despertado también una viva pasión por el turismo. Ya no sólo venían a conocer España los extranjeros. Ya también querían conocer a España los españoles, que acaso eran los que menos y peor la conocían, aunque ello parezca una flagrante paradoja. Pero era desdichadamente cierto.

Se daba el caso de que muchos españoles habían viajado por tierras extrañas, conociendo varios países y ciudades importantes. Por donde no habían viajado era por tierras de España.

Nuestro país es un país todavía casi inexplorado, no apreciado por unos, en absoluto desconocido para los más de nuestros compatriotas. Ello depende, en mayor parte, de nuestra indolencia tradicional, a pesar del espíritu aventurero y errabundo de la raza, que ha surcado todos los mares y ha poblado todos los continentes. Pero también depende, y muy principalmente, de la falta y de la incomodidad de los medios de locomoción.

Con más rapidez y más confort se va de Madrid a París o Londres, que desde la corte de España a cualquier pueblo de Galicia o de Andalucía. Es enorme, y representa nuestro atraso, pero es una realidad comprobada. Esa incomunicación forzosa trae una deseseración inevitable. Las gentes de unas comarcas no tienen la menor relación con las gentes de otras regiones.

Era una vergüenza, pero era una gran verdad, la frase que se atribuyó a un político español cuando la venta a Alemania del famoso cuadro de Van der Goes.

—Más fácil será que los españoles lo vean en el museo de Berlín, que en el convento de Monforte.

Hay en España un gran tesoro artístico ignorado. Ejemplares arquitectónicos de la más sorprendente originalidad; tallas admirables, obras de ingeniería prodigiosas, esculturas magníficas, joyas, muebles, tapices, sedas, cuadros, brocados, porcelanas; todo eso se halla disperso, sin inventariar, expuesto, no a la investigación de los extraños, cosa laudable, sino a la codicia de ellos, sino también al despreciamiento nuestro por ignorancia del valor de las cosas.

Cuando los viajes fueran fáciles, ligeros de esas riquezas—asi como la de las bibliotecas y de los archivos, que tantos libros y documentos valiosísi-

mos encierran—quedaría ignorada, y, por tanto, sin la debida estimación.

En los últimos años, apenas si se ha producido una movilización de turistas españoles hacia las ciudades importantes españolas. Las gentes se desplazan más por divertirse que por curiosidad espiritual en una peregrinación verdaderamente artística.

El Corpus de Granada atrae forasteros, lo mismo que la Semana Santa de Sevilla, las fiestas del Pilar en Zaragoza, las fallas en Valencia. El verano ha puesto ahora de moda también la visita anual de las playas cantábricas, y una población trashumante visita San Sebastián, Santander y Gijón.

Sin embargo, esas visitas no son las más interesantes para un buen turista. Lo más típico en España, en cuanto a costumbres, se oculta en las aldeas del riñón de España, a las cuales no se puede llegar más que en carromato o en caballería.

Eso se halla intacto para la mayor parte de los españoles. Y viéndolo y conociéndolo, cuánto tendrían que aprender.

G. A.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 684,18.—Temperatura máxima al sol, 19,6.—Temperatura máxima a la sombra, 10,0.—Temperatura mínima, 0,4.—Termómetro seco, 3,9.—Termómetro húmedo, 2,4.—Viento, O. S.—Cielo, nuboso.—Tiempo, lluvia y viento.—Lluvia de ayer, 3,30.

Los mercados de granos y carnes

Cebada.—Tanto este pienso como los demás conservan sus precios con gran firmeza.

Valladolid, cotiza a 57 reales fanega; León, a 69; Zamora, a 54; Aranda de Duero, a 60; Benavente, a 61; Rioseco, a 57; Burgos, a 53; Palencia, a 56; Peñafiel, a 52; Nava del Rey, a 60; Medina, entre 59 y 60.

La plaza de Sevilla consigna nueva alza y ofrece los 100 kilos de cebada, sin saco, sobre vagón, de 43,50 a 44 pesetas.

En Barcelona la venta es animada y los precios muy firmes, cotizándose oficialmente la clase Urgel a 45 pesetas los 100 kilos y la Plata, de 41,50 a 42.

Avena.—Tanto este pienso como el centeno no acusan variación en sus cotizaciones.

Garbanzos.—La plaza de Santander cotiza por 100 kilos, con envase: mejicanos, de 130 a 170 pesetas, según número de granos en onza; del país, de 120 a 165.

En Barcelona hay bastantes existencias, la demanda es encamada y los precios sostenidos, cotizándose oficialmente: andaluces blancos y pelones, de 100 a 120 pesetas los 100 kilos; ídem Alfarñates, de 105 a 140; morunos, número 29, de 102 a 105; ídem 27, de 80 a 85; ídem 28, de 90 a 92.

Carnes y ganados.—Tanto el ganado vacuno como el lanar se ha cotizado en baja durante la semana en la plaza de Madrid, siendo el descenso de mayor importancia el del ganado mediano, que pierde de 12 a 14 reales en arroba. Tal depreciación obedece a la abundancia de ganado en el mercado y a la proximidad de la Cuaresma.

Solamente el ganado de cerda, cuya matanza se ha dado ya por terminada, se ha ofrecido en alza, habiendo sido sus últimos precios de tres pesetas kilo canal, libre para el vendedor, y al vivo, a 31 pesetas arroba.

Se cotiza: cebones, de 174 a 178 reales arroba canal (a 3,78 y 3,87 pesetas kilo canal); vacas, a 170 y 174 (a 3,70 y 3,78); toros, a 172 y 178 (a 3,74 y 3,87); ganado mediano, a 150 y 152 (a 3,26 y 3,30).

Terneras: castellanas, a 200, 210 y 220 reales arroba; montañesas, a 180, 190 y 200; asturianas, a 170, 180 y 190; gallegas, a 160, 170 y 180.

Lechales, a 14 reales kilo. Corderos, único lanar que se recibe, de 4 a 4,05 pesetas kilo canal. En Barcelona, el ganado lanar ha des-

cendido de 5 a 15 céntimos en kilo, y hasta 55 las reses esquiladas. Se cotiza: bueyes para el tablarero, a 3,30 pesetas kilo canal; terneras ídem, a 3,80; lanar segundo, carneros lana, a 4,85; ovejas ídem, a 4,65; corderos ídem, a 4,85; extremeño, carneros pelados, a 4,20; ovejas lana, a 4,65; corderos ídem, a 4,60; corderos ídem, a 4,80; cerdos blancos del país, a 3,90; blancos de Valencia, a 3,95; andaluces y extremeños, a 3,35.

La plaza de Valencia cotiza: novillos de primera, a 16 reales kilo canal; ídem de segunda, a 15,50; carneros cebados, a 4,60; corderos, a 4,30; ovejas, a 4,25; ca. solanos, de 3,75 a 4,20, según peso; cerdos negros a 34 pesetas arroba; blanco de la huerta, a 36.

AYER, EN SAN PABLO

Notable oración sagrada

Anoche continuaron los cultos organizados por la Congregación de Jesús Rescatado, rezándose el rosario y haciendo el ejercicio del vía crucis, terminados los cuales pronunció un notable sermón el Sr. Magistral de la S. B. C., D. Nicolás Pereira.

Con la fluidez y fogosidad de expresión en él peculiar, comenzó recordando la última palabra que pronunció Cristo en la cruz, con la cual expresa que en aquel momento quedaba consumada la regeneración de la humanidad.

Hace un bosquejo del estado en que se encontraba la sociedad pagana antes de la venida al mundo del Salvador, en la cual tenían asiento todas las liviandades, todas las concupiscencias, todos los desenfrenos imaginables, existiendo para cada vicio un dios representativo de aquél al que cada uno se entregaba.

Analiza minuciosamente cómo Jesu cristo es luz del mundo, presentando a la consideración de los agentes un magnífico cuadro de un trozo de nuestro planeta, en donde pudieran observarse las cosas más hermosas de la creación, las flores, los valles, las montañas, el mar... que siendo objeto de la admiración general, dejaría de serlo si no pudiera apreciarse por la falta de luz. Del mismo modo, sin la luz de Cristo Redentor, estaríamos en las más grandes tinieblas; sería, oscura toda concepción de nuestra inteligencia y el error se enseñorearía de nuestras almas.

Como la luz va generalmente acompañada de calor, la luz que derramaba Jesucristo, hacía arder, encenderse en los corazones el amor grande que emanaba del suyo difundiendo en el género humano, creador de las virtudes y, entre ellas, la excelsa caridad, germen fecundo de las más grandiosas acciones que puede realizar el hombre.

Por el olvido en que la sociedad tiene a Jesucristo y sus enseñanzas, estamos presenciando el cuadro desolador que ante nosotros tenemos: guerras cruentas, luchas sociales que tienden a terminar con todo, a destruir lo existente y que nos amenazan de muerte. Sólo siguiendo las enseñanzas de la iglesia del Redentor, tendrán eficacia las soluciones que pueden presentar los hombres en estos momentos de incredulidad, de egoísmo, de relegación social.

Seguindo aquellos, la paz volverá a reinar en la tierra, habrá justicia, honradez, moralidad, amor a Dios, a la familia y a la sociedad. El reinado de Cristo, que no puede desaparecer, volverá a levantarse de nuevo sobre la haz de la tierra.

El numerosísimo auditorio que acudió a oír al Sr. Pereira, hizo elogios calurosos de su discurso.

Terminaron los cultos con la oración dicha ante el paso de Jesús Rescatado por el señor párroco de la Catedral, interpretando la capilla de música un precioso motete.

En la función de esta noche predi-

cará el canónigo de esta Catedral y director de los Asilos de la Vega, doctor D. Fernando Peña.

El jueves, a la hora de costumbre, y el viernes, a la una de la tarde, predicará el M. I. Sr. Dr. D. Gonzalo Sanz, canónigo de la Basílica Catedral.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

Hoy han sido puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Don Santiago M. Valiente, D. Jerónimo Sánchez y D. José Martín, con 35 pesetas cada uno.

LOS TEATROS

BRETON

El próximo Sábado de Gloria, 3 de Abril, debutará la gran compañía de zarzuela y ópera españolas, cuya lista se publica a continuación:

Director artístico, Emiliano Bellver. Maestro concertador, Cosme Bauzá. Primeros actores y directores: Lorenzo Velázquez y Laureano Serrano.

Primeras tiple cantantes: Mercedes Pérez y María Cruz Ortega. Segundas tiple cantantes: María Gallego, Josefina Fernández y Angela Bermejo.

Tiple cómica, Maura Blasco; actriz de carácter, Asunción Belgado; barítono, Ramos Gotos; tenor, Victoriano Meso; bajo cantante, José Bayón; músico cómico, José Fornes, bajo cómico, Antonio Córdoba; actor de carácter, Antonio Mata; galán cómic, Manuel Garrosi.

Veinte coristas de ambos sexos. Apuntadores: Francisco Catalán y José Díaz.

Maquinista y decorado, viuda de López; peluquería, sucesor de Rafart; sastre, José Ferreres; y archivo, sociedad de autores españoles.

Veinte profesores de orquesta. Repertorio y estrenos.—La tempestad, El anillo de hierro, Marina, La bruja, Fugaz con fuego, Las magdiaras, Maruxa, La casta susana, Eva, La madrina, La tragedia de pierrot, Niño judío, Asombro de damasco, Tirador de palomas, Agüa, azucarillos y aguardiente, Gente de alforja, La pitusilla, La generala, Flor del barrio, La corte de faradón, Las corsarias, y lo más escogido del repertorio moderno.

Debut, el sábado 3 de Abril, con la grandiosa zarzuela en tres actos, La tempestad. La presentación escénica de esta compañía es, según nos dicen, fastuosa, ajustándose a las exigencias de las obras, llevando decorado espléndido y apropiado para todas ellas de la Viuda de López, de Madrid.

Los coros son muy afinados. La sastreía de la casa Ferreres, nos dará ocasión de admirar prendas de gran visualidad, enriqueciendo doblemente la presentación de las obras. La orquesta está formada por veinte profesores, y la batuta del veterano maestro Cosme Bauzá, conocido ya de nuestro público, nos dará una vez más muestra de sus grandes facultades de músico.

Por falta de espacio nos es imposible dar más detalles a nuestros lectores, y por tanto unimos a lo anteriormente dicho que el escrupuloso estudio de los afamados primeros actores y directores, Lorenzo Velázquez y Laureano Serrano, el incansable trabajo artístico de Emiliano Bellver, y la voz encantadora de las primerísimas tiple, figuras de elegancia y distinción, avalorando sus éxitos la simpatía que siempre tienen en los públicos Mercedes Pérez (emparentada con familias de esta localidad), y María Cruz Ortega, tenemos la seguridad del éxito clamoroso que seguirá al debut de esta compañía, en la que figura la eminente tiple cómica, Laura Blasco.

Felicitemos al Sr. Corona, por haber adquirido una compañía de zarzuela que dejará satisfecho al público salmantino.

LICEO

A continuación publicamos los precios y repertorio de la gran compañía de zarzuela que actuará en este teatro durante las próximas pascuas de Resurrección, dirigida por el reputado maestro Estela y cuyo debut se efectuará el día 3 de Abril: Se abre un abono a vermouth y noche a quince funciones, en el comercio de paños de D. Fernando S. Angoso, Plaza Mayor, hasta las cuatro de la tarde del día 2 de Abril, con arreglo a los siguientes precios:

Vermouth.—Por abono: palcos sin entradas, 11 pesetas; platea sin ídem, 13; butaca de patio, 2,50.

A diario: palco sin entradas, 13 pesetas; platea sin ídem, 15; butaca de patio, 3; delantera de palco, 2,25; butaca de palco, 1,75; delantera de segundo piso, 1,25; y entrada general, 0,75.

Noche.—Por abono: palcos sin entradas, 9 pesetas; plateas sin ídem, 11; butaca de patio, 2. A diario: palcos sin entradas, 11 pesetas; plateas sin ídem, 13; butaca de patio, 2,50; delantera de palco, 2; butaca de palco, 1,50; delantera de segundo piso, una peseta, y entrada general, 0,60. (Incluidos los impuestos).

Quedan sin ningún valor ni efecto los pases a favor de temporadas anteriores. La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo tenga por conveniente, respetando siempre los del abono.

Si por causas ajenas a la voluntad de la empresa no pudieran efectuarse las funciones anunciadas, podrán suspenderse, sin más compromiso que la devolución del importe a los señores abonados de las no dadas.

Las funciones comenzarán a la hora en punto anunciada. La empresa se reserva el derecho de admisión y estancia en el teatro de las personas que tenga por conveniente.

Por orden gubernativa, se prohíbe fumar en la sala y entradas adyacentes a ella.

Si por cualquier motivo la empresa tuviera que suspender el espectáculo una vez comenzado, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Repertorio y estrenos.—La herencia, tres actos, de Pont y del maestro Estela; Balada de Carnavales, ópera en un acto, del maestro Amadeo Vives; El pregón, dos actos de Pont y del maestro Estela; Pepe Condé o el mentir de las estrellas, zarzuela cómica, de Muñoz Seca y el maestro Vives; Juan de Dios, zarzuela en un acto de Pepe Angeles y el maestro Asensio; La reina amasona, ópera en tres actos de Sotomayor, música de María Rodrigo; María Dolores, zarzuela en un acto de Pascual Frutos y

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Balance general en 31 de Diciembre de 1919

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, listing various assets and liabilities in Pesetas. Total Active: 4.897.196,85. Total Passive: 4.897.196,85.

Salamanca, 31 de Diciembre de 1919. El Presidente del Consejo, Vicente García. El Administrador, Francisco Bernis. El Interventor, José Vila.

el maestro Barrera: Amores reales, de Juan Moirón y el maestro Calleja; El tinglado de la farsa, tres actos, de Pont y del maestro Calleja; La princesita de los sueños locos, música del maestro Granados; El diablo con falda, de Sinesio Delgado y música de Chapi; La gente seria, de Arniches y García Alvarez, música del maestro Ferrer; El asombro de Damasco, El río montes, La bruja, El río judío, Serafín el pintorero, La tempestad, El milagro de la Virgen, Maruxa, Los Calabreses, Marina, La generala y otras varias.

CRONICA FEMENINA

Una campaña simpática

Los Estados Unidos e Inglaterra han sido las primeras naciones en emprender una activa campaña contra las modas isomoras. Predicando con el ejemplo la sociedad elegante, ve con desprecio profundo a las tituladas señoras que alardean de cínico desca- ron exhibiendo sus desnudeces. En los Estados Unidos, donde ha estado unos meses la duquesa de Clermont Tonnerre, una de las damas más elegantes de París, se lleva con tal rigor el «boykot» contra las faldas cortas, que ella misma tuvo que mandar alargar las suyas, aun cuando no eran muy cortas.

La tendencia es volver por los fueros del pudor, deplorablemente perdido, y la reacción que se nota en todas las sociedades elegantes contra la confusión, indica el propósito de las señoras y señoritas de diferenciarse de las mujeres que no son ni lo uno ni lo otro.

Francia comienza a imitar la conducta de los Estados Unidos e Inglaterra, y ya han tomado parte en la campaña los principales organismos sociales ingleses.

La Liga Patriótica de las Francesas, la Obra de los Círculos, La protección de la Joven, Las Misioneras del Mediodía, la Acción Social de la Mujer, el Libro Francés, la Sociedad de Patronatos, las Damas de la Caridad de Marsella, las Obreras del Vestido, la Asociación para el desenvolvimiento de los Sindicatos de la Abadía, los Sindicatos Femeninos de la calle de Séze, la Escuela Comercial, los Círculos de Ferroviarios y de Funcionarios de Correos, Telégrafos y Teléfonos, la Unión Mutualista de los Franceses, etc., etc., piden a sus afiliados y adheridos que firmen la siguiente solicitud a los almacenes contra la inconveniencia de las modas actuales:

- 1.º Que no creen ni vendan modelo alguno que ataque a la moral.
2.º Que supriman el uso de des- cotes, trajes estrechos y faldas cortas, prohibiendo el empleo abusivo de te- las transparentes.
3.º Que supriman en las «toilettes» todo lo que sea recargado, chillón y llamativo, sustituyéndolo por lo sencillo y gracioso, que constituyen la verdadera elegancia.

Y, por último, que revisen sus instalaciones y catálogos, no exhibiendo en ellos las «toilettes» que por escandalosas atraigan las miradas de los adolescentes.

En realidad, era necesario refrenar un poco el abuso, aun cuando sólo fuese para evitar que aparentemente parecieran algunas señoritas vulgares «demimondaines» por su afán inmoderado de imitarlas, olvidándose de que cuando una mujer pierde el pudor en público, lleva mucho adelantado para perder su fama y no volverla a recobrar.

Leonor Olózaga.

La asamblea eucarística

San Juan de Sahagún.

Doña Petra Riesco, cinco pesetas; don Alberto Riesco, una; D. Constanco Arias, 0,30; D. José Gomban, cinco; don José María Benito, 0,25; D. José Martín Benito, 0,25; D. José Martín Rodríguez, cinco; D. Inicial Barahona, dos; D. Pedro Egidio, cinco; D. Felisa Echevarría, 0,35; D. Adelaido R. Yagüe, cinco; D. Agustina Rodríguez, una; don Francisco Barbero, 0,60; D. Francisco García, 0,50; D. Manuel Puente, 0,20; don Pablo Rodríguez, 0,25; D. Elvira García, 0,15; D. Pilar González, 0,20; don Emeterio Chapinál, 0,75; D. Fermín González, 0,10; D. Hermógenes Porras, 10; D. Manuel Sánchez, 0,10; doña Luisa Rodríguez, 0,25; D. María Santos, dos; D. Ursula Carbonero, cinco; D. José Domínguez, 0,50; D. Miguel Martín, 0,50; D. Felisa Maíllo y hermana, 15; D. Juan de la Rúa, una; y doña Práxedes Alfara, 0,50.

Doña Angela Sancho, 0,50; D. Angela Sánchez, 1,50; D. Gonzalo Pedraza, 0,25; D. Lucio Rodríguez, 0,30; don Vicente Heredia, cinco; D. Saturnino Barbero, 0,25; D. Avelino Rodríguez, una; D. Alberto Pérez, una; D. Ernesto Arce, una; D. Ricardo González, 0,25; don José Ruiz, una; D. Demetrio Moreno, 0,25; D. Cayetano Diego, 0,20; don Cruz Martín, 0,50; D. Jacinto Juanes, 0,25; D. José Lucas, 0,30; D. Alejandro Bonilla, 0,10; D. María Antonia García, tres; D. Hermenegildo Bastida, 0,25; don Baltasar Díaz, dos; D. Camilo García, 0,25; D. Casimiro Casero, 0,30; don Desiderio García, 0,50; D. Fernando Sánchez, 0,25; D. Justa Hernández, una; don Lucio Castro, 0,25; D. Juan Clima, 0,20; D. Juan Manuel Santos, 2,50; don Miguel Sánchez, 0,50; D. Francisco García, una.

Hermanos Sánchez Hidalgo, 25 pesetas; D. Angel Lorente, 10; D. César Real, 10; D. Natalio Real, cinco; doña Felisa Rodríguez, cinco; D. Vicente Losada, una; D. Cándida Domínguez, 0,50; D. Pablo Marcial Sánchez, una; don José María González, una; D. Isidro Recio, 0,50, señora viuda de Arribas, dos; D. Josefa Aguadero, 0,50; D. Celerino Vicente, 0,50; D. Antonio Magán, 0,50; D. Vicente Alonso, 60; don Paulino Sierra, 50; D. Adela Peyra, 25; D. Francisco María de la Riva, 10.

D. Gerardo Sánchez, tres; D. Angel Pérez, dos; D. Emilio Pérez Santiago, dos; D. Gaspar Alba, 50; D. Ricardo Petit, 10; D. Francisco Colorado, 2,50; doña Casilda Mendo, una; D. Andrés Varas, cinco; D. Pío Gavilanes, 2,50; don Francisco Fernández, una; D.ª Paz Añón, una.

La suscripción abierta en los pueblos de la diócesis promete ser también importante, pues todos los señores párrocos rivalizan en celo y fervor por que contribuya cada parroquia rural con la mayor cantidad posible.

Ya se ha recibido la suscripción recogida en el pueblo del Cubo de Don Sancho, que asciende a 100 pesetas.

Vida obrera.

Los panaderos.

A las doce y cuarto, presidida por el compañero Antolín Crespo, celebró junta general los obreros panaderos.

Se aprobó el acta de la anterior y el balance de cuentas, resultando una existencia en caja de 289,60 pesetas.

Se dió lectura de una carta del sindicato de harinas de Valladolid, relativa a la constitución en Castilla la Vieja de la Federación regional de artes blancas, invitando a los panaderos para ingresar en ella, y a cuyo efecto, se acompañan a la carta los estatutos porque habrán de regirse.

También se informó la junta del recibo de 400 pesetas entregadas por esa sociedad para la adquisición de local con destino al domicilio social de la Federación Obrera.

Igualmente se dió lectura a los estatutos de la Unión General de Trabajadores para el congreso que se efectuará en Madrid el 26 de Junio próximo.

Se nombró para representantes, a Cecilio González, de Bilbao.

Se acordó, por veintidós votos contra seis, pedir a los patronos el aumento de una peseta, y que por cada seis oficiales no podrán tener más de un aprendiz, y dos hasta diez.

A los morosos en el pago de las cuotas se les concedió un plazo de quince días para que se pongan al corriente.

Se nombró una comisión compuesta por los compañeros Paulino Hernández, Tomás López, José Arévalo y Francisco Toribio, para que inspeccionen el trabajo en las tahonas, y caso de que se infrinja la jornada de ocho horas, promover la huelga sin previo aviso.

Finalmente, fueron designados delegados para el comité Francisco Toribio y Tomás López.

Resumen de noticias

Madrid 30 (8,55 n.)

En la Presidencia. El subsecretario de la Presidencia manifestó que el Sr. Allendesalazar había sometido a la firma del rey un decreto de Instrucción pública.

Visitó al Sr. Allendesalazar el general de la Armada señor Florez, quien solicitó del ministro de Marina un permiso para pasar estos días en Algeciras, Cádiz y Granada, atendiendo al restablecimiento de su salud.

Anunció el Sr. Canals que si esta tarde se aprueba el resto de los presupuestos las sesiones se suspenderán hasta el martes.

Palatinas. La reina doña Cristina continúa mejorando de la lesión sufrida el sábado con motivo de un accidente casual en Palacio.

Don Odón de Buen se despidió esta mañana del rey por marchar a Mónaco para asistir a la boda de una nieta del príncipe de Mónaco.

Una comisión de la Asociación del Magisterio pidió al rey que interceda cerca del Gobierno para que le sean concedidas las mejoras propuestas por el Sr. Vincenti.

El rey, al despachar con el presidente del Consejo, se interesó por la petición hecha por los maestros.

Con el monarca despacharon los ministros de Hacienda y Fomento.

De este ministerio facilitaron esta tarde una nota oficiosa, diciendo que además del inmediato aumento de 500 pesetas anuales a todos los tenientes y alféreces y el aumento a suboficiales y sargentos, existen en el presupuesto aprobado por el Congreso otras mejoras como el aumento gradual de sueldo.

El aumento de sueldo a las clases de tropa corresponden también a los sargentos y herradores de caballería.

Desmiente cuanto se ha dicho a aumentos y descuentos y elevación tributaria en las cédulas a los jefes y oficiales del Ejército.

Más de Guerra. En el expreso de Andalucía marchará esta tarde a Algeciras para embarcar con dirección a Larache, el general La Barrera.

Mañana marcha a Melilla el general Fernández Silvestre.

En el Manicomio del doctor Esquerdo, de Carabanchel, ha fallecido el fiscal togado del Supremo de Guerra y Marina, general Cañete, que como se recordará, intentó suicidarse en Palencia.

Viaje regio. El rey marchará en breve a San Sebastián para asistir a las carreras de caballos de primavera.

Al regresar, se detendrá en Valladolid, donde visitará la Academia de Caballería.

De Estado. El marqués de Lema recibió esta mañana en su despacho la visita del ministro de Portugal.

Esta noche llega a Madrid el nuevo embajador de Francia, que dentro de unos días presentará sus cartas credenciales al rey.

Accidente tranviario. Esta tarde, un tranvía de la línea Progreso Cuatro Caminos, en la calle de Carretas, se salió de los raíles, chocando con un establecimiento.

El escaparate de la tienda quedó completamente destruido.

Entre los viajeros, ocasionó el accidente la natural alarma, arrojándose varias personas del vehículo, causándose lesiones de escasa importancia.

El tranvía sufrió ligeros desperfectos.

A Barcelona. En el expreso de esta tarde sale para Barcelona el diputado señor Rahola.

En el Congreso. La tarde transcurrió sin novedad en el Congreso.

La sesión fue tranquila y en los pasillos la desanimación fue completa.

Una numerosa comisión de la Defensa Mercantil Patronal, estuvo en el Congreso visitando a los diputados Sres. Domingo, Cierva, Alcalá-Zamora, Prieto y Saborit, a quienes agradecieron su oposición al proyecto de la elevación de tarifas y les excitaron a perseverar en esta actitud.

Se supo oficialmente que hasta mañana no se acordarían las vacaciones parlamentarias.

Y no dió más de sí la tarde.

La sesión. A las tres y media abre la sesión el Sr. Sánchez Guerra, encontrándose en el banco azul los ministros de Fomento e Instrucción.

La desanimación es completa, aprobándose el acta entre una docena de diputados.

Ruegos y preguntas. Los Sres. Zabala, González (Llana, Crespo de Lara, Pimentel, Avuso, formularon ruegos locales.

El Sr. Tejero pregunta cuándo se reanudaré el debate sobre política de abastecimientos, que se halla pendiente.

El presidente de la Cámara le contesta que se reanudarán tan pronto como sea posible.

El Sr. Saborit preguntó qué compañías ferroviarias se han acogido a la Real orden del anticipo reinte grable y cuál es la cuantía de éste. Pide la lista de los salarios que perciben los obreros ferroviarios.

Se lamenta de que no hayan sido castigadas las autoridades de Villacarrillo por atropellar al diputado Sr. Besteiro.

El presidente le contesta que instruyese proceso por los atropellos de que ha sido objeto el Sr. Besteiro y se ha nombrado juez especial para esta causa.

El ministro de Fomento contesta respecto a los salarios de los obreros ferroviarios, que espera los datos que ha pedido a las compañías para determinarlos.

El Sr. Romeo dice que hay individuos de determinados gremios que roban en un 10 por 100 el peso.

El ministro de la Gobernación le dice que corregirá los abusos que se le denuncian.

El Sr. Barriobero pide la intervención del Gobierno en el conflicto obrero de Ríotinto y el abastecimiento de harinas para esta cuenca minera.

El Sr. Prieto pide la liquidación de los contratos de la sociedad Hispano-Suiza en la Delegación de Barcelona y la lista de tributación por utilidades en Hacienda de los empleados y agentes subalternos de las compañías ferroviarias para que no se dé el caso de que haya unos sueldos diferentes para los efectos de esa tributación.

Pregunta en qué régimen económico vamos a vivir desde el 1.º de Abril, puesto que mañana expira el plazo del presupuesto vigente y aun no está aprobado el siguiente.

El Sr. Allendesalazar contesta, que como no se perjudican los gastos, sino los ingresos, ahora se procederá como se procedió en Agosto último, en que también se tardaron algunos días más en aprobar la fórmula económica. De modo que viene a ser una prórroga tácita por unos días del régimen vigente.

El Sr. Prieto replica que eso no puede hacerse sin acuerdo del Parlamento, expresamente; porque prohíbe la prórroga de un sólo día al acuerdo que se tomó en Agosto último.

R.

NOTICIAS

Los precios del mercado de cereales de ayer en Salamanca, fueron los siguientes: Trigo, a 106 y 108 reales; cebada, a 62; centeno, a 90; tiempo, de lluvias; operaciones paralizadas tendencia al alza.

En la iglesia de San Roal, Hermanas Dominicás Portuguesas tendrán lugar los cultos de la Semana Santa: el jueves, a las siete y media de la mañana; el viernes, a las ocho, y el sábado, a las siete y media.

Los Ayuntamientos de Guijuelo, Aldeavieja, Salvatierra, Montejo, Pizarral, Berrocal, Palacios, Casafranca, Fuente-robledo, Campillo, Siete Iglesias y Encinas de Abajo, han dirigido al Sr. Gobernador civil, por no haber el alcalde de Salamanca, cumpliendo acuerdos de la asamblea de alcaldes, solicitado del ministro de la Gobernación la limitación en el tipo del contingente provincial.

Telegramas detenidos por falta de señas: Joaquín de Francisco, Gerardo Rodríguez (correo, Tejaras), y Gerardo Rodríguez.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE MADRUGADA

La discusión del presupuesto de Instrucción Pública

Formidable escándalo en el Congreso.--Amenaza de expulsión a Saborit -Declaraciones del ministro de la Guerra.-La situación política.-La emigración.-Incendio en un taller ferroviario.-Los mineros de Peñarroya.-Extranjero: Golpe de Estado en Dinamarca.

Conferencias de las 5 6 y 7 de la mañana Madrid, 31.

LAS CORTES Final del Congreso.

El presupuesto de Instrucción pública. Formidable escándalo.

La Cámara pasa a la orden del día, continuando el debate del presupuesto de Instrucción pública.

El Sr. Zulueta consume el tercer turno en contra de la totalidad, calificando de arcaico el presupuesto, por no reflejarse en él ninguna orientación.

Pide que la enseñanza sea gratuita en todos los grados.

Aboga porque se concedan totalmente los aumentos que piden los maestros.

Termina diciendo que se precisan crear 25.000 escuelas, y como el presupuesto sólo aumenta 500, se tardará cincuenta años en resolver el problema cultural de España.

Por la comisión, le contesta el señor Gascón y Marín.

El ministro de Instrucción pública resume la totalidad del debate, exponiendo sus buenos propósitos respecto del presupuesto de primera enseñanza, pero se encontró con el presupuesto, ya confeccionado, por lo cual no pudo desarrollar sus iniciativas.

Reconoce la justicia de las demandas que hacen los maestros y los diputados, pidiendo el aumento de las escuelas, a lo cual debe atenderse y él lo hubiera atendido todo muy gustosamente, pero las circunstancias le obligaron a someter su criterio.

Terminada la discusión de la totalidad, el Sr. Ayuso intenta hablar y el presidente niega la palabra, afirmando que sería antireglamentario.

Con este motivo promuévese un ruidoso incidente, apoyándole Prieto y Saborit.

El presidente manifiesta que riñendo el artículo 112, no puede conceder al debate gran amplitud, como si se tratara de un régimen normal.

El Sr. Ayuso, puesto de pie, quiere hablar entre grandes gritos y protestas que profieren Prieto y Saborit.

Este pronuncia amenazas, y el presidente Sr. Sánchez Guerra, le advierte que se verá obligado a expulsarle del salón por medio de los ugières.

Nunca, ni en la Cámara republicana francesa, se había tolerado al señor Saborit el lenguaje que viene empleando en el Parlamento.

De todos los lados de la Cámara se aplauden las palabras del señor Sánchez Guerra.

Terminado el escándalo, empieza la discusión del articulo.

El Sr. Barcia impugna el capítulo primero, censurando la actuación del Consejo de Instrucción pública.

Contéstale el ministro Sr. Rivas e interviene el Sr. Vincenti, aprobándose los tres primeros capítulos.

El Sr. Méndez Vigo apoya un voto particular al capítulo cuarto.

El Sr. Serradell promueve un incidente, pretendiendo la lectura de varios artículos del reglamento.

Indalecio Prieto afirma que no debió discutirse el voto particular.

Los Sres. Méndez Vigo y Vincenti, abogan por el aumento de sueldo en las categorías superiores del escalafón del magisterio y el ministro de Instrucción pública declara que el Gobierno está conforme con el voto particular del Sr. Méndez Vigo.

El Sr. Goicoechea pregunta si el Gobierno lo hace cuestión de gabinete.

El ministro dice que esa declaración sólo puede hacerse desde la cabecera del banco azul.

Sólo puedo decir que el Consejo de ministros acordó aceptar el voto.

En votación nominal se desecha por 192 votos contra 27. (Grandes comentarios).

El Sr. Ordóñez retira el voto particular que tenía formulado, y el señor Gascón y Marín defiende otro que se toma en consideración.

El Sr. Ayuso apoya una enmienda al capítulo 4.º, y le contesta el señor Gascón y Marín, desechándose por 46 votos contra 26.

Indalecio Prieto pide que se incorpore el voto particular de Gascón y Marín y que se vote nuevamente el capítulo.

El Sr. González Llana hace algu-

nas observaciones y en votación nominal se aprueba el capítulo, sus pendiéndose la sesión por falta de número.

Noticias del día.

MADRID

¿Dimite el ministro de Instrucción?

Al terminar la sesión de la Cámara de diputados, se habló por los pasillos de la dimisión del ministro de Instrucción Pública, en vista del resultado de la votación y por haber votado en contra de lo propuesto por el ministro algunos diputados alistas.

A los pocos momentos se desvirtuó este rumor, recordando que también los mauristas votaron en otras ocasiones en contra de Allendesalazar, y los demócratas, incluso el Sr. Villanueva, votaron en contra del ministro de Gracia y Justicia, y si se hubieran considerado ofendidos, habrían dimitido.

Además, teniendo el Gobierno la misión de aprobar los presupuestos los ministros no pueden en estos momentos crear dificultades.

La viruela.-Manifestaciones del al- calde.

El presidente del Ayuntamiento ha desmentido las noticias que publican algunos periódicos afirmando que desde el mes de Enero habían fallecido en Madrid de viruela 300 personas.

Dijo que había consultado al negociado de estadística y al director del laboratorio municipal, demostrando los informes que le facilitaron que durante el último trimestre no se había registrado ni una sola defunción de viruela.

Declaraciones del ministro de la Guerra.

El general Villalba ha hecho declaraciones, justificando la Real orden que publicó, señalando las condiciones para el ingreso en el cuerpo jurídico militar.

Solamente, dice, he procurado conseguir que la oficialidad tenga una aptitud perfectamente comprobada.

Las trabas que se ponen son iguales a las que existen para ingresar en otros cuerpos.

Para que los estudiantes de Derecho que aspiren a ingresar en los cuerpos jurídicos militares tengan facilidades se les admitirá en los cuerpos de infant-ria, como voluntarios, un año.

Durante ese tiempo, o al año siguiente deberán estar en posesión del título de licenciados y así llegarán a oficiales completos y en condiciones para concurrir a las oposiciones.

Los indultos de Viernes Santo.--La situación política, según «La Epoca».

Entre los indultos de la pena de muerte que concederá el rey, con motivo de la festividad de Viernes Santo, se asegura que figura el del sindicalista Villalonga.

«La Epoca», órgano de los conservadores ortodoxos, publica un artículo, en el que dice que se precisa acabar con las interinidades.

Sostiene que es necesario constituir un gobierno que disuelva inmediatamente las Cortes.

Cree que un gobierno que durante un trimestre se dedicara sin necesidad del concurso del Parlamento para abordar los problemas públicos, haciendo tocar al país los resultados de su intensa labor, estaría capacitado para convocar después las elecciones generales, confiando en obtener una mayoría que pudiera sancionar por medio de leyes su obra.

Mientras intervenga el Parlamento actual sería una temeridad perseverar en las interinidades.

PROVINCIAS SANTIAGO El paro general.

Continúa en el mismo estado que ayer el paro general.

En el mercado hubo carnes, huevos y legumbres, pero faltó el pan. El comercio continúa cerrado.

Los estudiantes y la huelga.

Los estudiantes han publicado una hoja dirigida a los obreros, diciéndoles que sin discutir con ellos, esperan que les ayudarán en la obra

de dar alimentos a los enfermos y a los niños y en el caso de que los huelguistas se opongan a esto, harán el sacrificio de sus vidas, para evitar que perezcan de hambre seres inocentes.

ALMERIA

Protesta contra los arbitrios municipales.--Robo en la estación.

En el Círculo Mercantil se celebró una asamblea de comerciantes e industriales para protestar contra el cobro de los arbitrios municipales desde 1.º de Abril.

Se acordó pedir el apoyo del Parlamento para evitar la exacción.

Anoche penetraron unos ladrones en la estación del Sur, llevándose bastantes géneros de punto.

SEVILLA Normalidad ferroviaria.--El conflicto del pan.--La Semana Santa.

En la línea de los andaluces, el tráfico se ha normalizado.

El conflicto de pan sigue igual. Los panaderos de Alcalá del Río, han acordado no venir a Sevilla mientras las autoridades les exijan el peso completo.

El abastecimiento de esta ciudad se halla más normalizado.

Siguen los preparativos religiosos de la Semana Santa.

La cofradía de la Santa Cruz, que lleva la Virgen conocida por la Antigua, que no salía desde el año 1766, saldrá mañana.

El tiempo sigue variable y los hoteles cobran precios fabulosos.

BARCELONA Conferencia de Cambó.-Guardia encarcelado.-Los concejales socialistas.-Accidente automovilista.

El ilustre político Sr. Cambó, dió anoche una conferencia sobre la moneda extranjera y el consorcio bancario para su colocación.

Ha sido encarcelado el guardia José Gómez, que fué denunciado por Isidro Villanraza.

Al cachearse se le quitó el dinero que llevaba.

En la Casa del Pueblo se reunieron los concejales socialistas y republicanos, acordando no aceptar ninguna tenencia de alcalde, dejando toda responsabilidad a los regionalistas, que tienen mayoría en el nuevo Ayuntamiento.

En la carretera del Tibidabo tuvo lugar ayer un accidente automovilista, resultando gravemente herido D. Manuel Ossorio Bernaldo de Quirós.

En la reunión de los patronos barberos, se acordó aceptar las mejores pedidas por los oficiales.

Se les concede 50 pesetas semanales y la jornada de ocho horas.

MALAGA Los empleados municipales.

Por no atender el Ayuntamiento a las peticiones hechas por sus empleados, éstos se han declarado en huelga.

CARTAGENA Nieve y frío.-La encefalitis.

Ayer descargó una imponente tormenta de nieve.

Por este motivo, hace un frío intensísimo.

José Laura ha fallecido a consecuencia de la encefalitis letárgica. Venía de Marsella, atacándole esa enfermedad al llegar a Chinchilla.

La casa fué desinfectada convenientemente.

VALENCIA Desahucio de la Guardia civil.

El Juzgado se presentó en la casa en que se aloja la Guardia civil, notificando el desahucio al sargento de guardia.

El motivo de esta resolución obedece a no pagar el alquiler el Ayuntamiento.

Por telegramas urgentes, cruzados entre esta población y Madrid, se ha aplazado esta resolución.

El alcalde firmó el libramiento para el pago de la deuda, que hace muchos meses que no se efectuaba.

SANTANDER La emigración salmantina.--Detención de un portugués.

Han embarcado para América, numerosos obreros españoles. Mañana marchan más de 600, y

de ellos 400 son zamoranos y salmantinos. El día 10 marcha otro barco con numerosos trabajadores de dichas regiones, y el día 14 anuncian que marcharán 200 más.

Un portugués, llamado Amancio Gómez Aurón, de veinticuatro años, ha sido detenido en el pueblo Los Corrales, por disparar contra un grupo de obreros, los cuales salieron ilesos.

MONFORTE

Taller ferroviario incendiado.

A las cinco y media de la tarde se produjo un incendio en el taller de reparación de la compañía del Norte.

A consecuencia del viento que reinaba, las llamas adquirieron un incremento imponente, debido también a que existían almacenadas grandes cantidades de lubricantes.

Se salvó toda la documentación. Las pérdidas son enormes, y creése que originó el incendio una punta de cigarro.

BILBAO

La encefalitis letárgica.

En Bermeo se ha registrado un caso de encefalitis letárgica.

Por este motivo, el inspector Provincial de Sanidad ha marchado a dicho punto, para adoptar medidas necesarias de prevención.

—Han llegado a un acuerdo la empresa y los obreros del ferrocarril de Triano, que amenazaban con la huelga.

Se han firmado las bases del aumento de jornales.

SANLUCAR

Goleta italiana averiada.

Ha marchado a Sevilla, remolcada por un bergantín, la goleta italiana «Venecia Bella», la cual sufrió averías al entrar en el puerto y cruzar las peligrosas piedras llamadas Almedinas.

CORDOBA

Huelga minera.

Dicen de Peñarroya que se considera inminente la huelga de obreros de la cuenca minera.

Los huelguistas pasan de 19,000, y el paro comenzará el día 1.º Una comisión de ingenieros de minas ha sido enviada por el gobernador para arreglar el próximo conflicto.

La sociedad minera, se dice que no concederá los aumentos pedidos por los obreros.

GIJON

El conflicto minero.— Buenas impresiones.

Aumentan las impresiones optimistas relativas al conflicto minero. En las reuniones que se han celebrado en la cuenca minera, se ratificó el propósito de plantear la huelga el 1.º de Abril, si los patronos persisten en negar las mejoras solicitadas.

—Se ha solucionado la huelga de pescadores, concediéndoles los patronos parte de los aumentos que solicitaron.

Esta madrugada salieron al mar todos los pescadores.

BARCELONA

Un petardo en una iglesia.

En la iglesia de San Juan de Gracia, fué descubierto un petardo con la mecha encendida, que había prendido fuego a una silla.

Por este detalle se descubrió el petardo, el cual fué recogido con las debidas precauciones y conducido en un carro blindado al campo de la Bota.

BURGOS

Jura de bandera.—Nombramiento.

Esta mañana tuvo lugar en los distintos cuarteles de esta capital la jura de la bandera por los reclutas incorporados recientemente.

Al acto asistieron los generales de las distintas brigadas.

A la tropa se le sirvió rancho extraordinario.

—Ha sido nombrado comendador de la Orden de Alfonso XII, el abogado D. Manuel María Gaitero.

MELILLA

Una mujer en el servicio militar?

Durante la vacunación de los reclutas en la comandancia de Artillería, los médicos observaron que un recluta se oponía a quitarse la camiseta para ser vacunado.

Los médicos obligaron a despojarse de aquella prenda, y entonces vieron con asombro que su busto era femenino.

Se dió canonicamiento [del hecho a la superioridad, y se ha procedido a su reconocimiento por especialistas, que aún no han dado dictamen.

EXTRANJERO

BERLIN

La situación en la cuenca del Rhur.

Se complica la situación en la cuenca del Rhur. El partido socialista democrata mayoritario, ha pedido al Gobierno que el plazo concedido para contestar a la población civil, sobre la deposición de las armas, se prolongue tres días más.

Rechazan la cláusula del desarmen de la población civil, interin el poder ejecutivo se componga de reaccionarios.

Dicen que se niegan a proceder así, mientras no sean desarmadas las tropas del Báltico.

El ejército rojo se dispersa.—Prisioneros libertados.

Dicen de Essen, que parece que el ejército rojo se dispersará ante las pocas probabilidades de vencer las tropas de la Reiser.

Afirmase que los revolucionarios han abierto la cárcel de Essen, libertando a los prisioneros.

Dícese que el Consejo central del distrito del Rhur ha aceptado las condiciones del Gobierno alemán.

El mando del ejército rojo ha declarado que se asocia al acuerdo del Consejo central.

Ha prometido entregar las armas en el más breve plazo.

CHICAGO

Terrible ciclón.—Ciento ochenta muertos.

Las últimas noticias relativas al ciclón que se desencadenó ayer indican que los muertos ascienden a ciento ochenta, y los heridos a varios centenares.

Los daños materiales, se calculan en unos nueve millones de dólares.

ARGEL

Raid aéreo.

El comandante Willemín y el teniente Malus que marcharon el día 29 del actual a Bamako, aterrizaron en Kayes.

Seguidamente volvieron a Hoakadak, asegurándose que llegarán mañana a Dakar.

PARIS

La coronación del Emir Faykal.

El presidente del Consejo de Ministros conferenció con el mariscal Foch.

Ha llegado Noury Said, enviado por el Emir Faykal, para exponer ante la conferencia de la Paz, los motivos de su coronación.

El Emir negociará que se le reconozca como soberano.

COPENHAGUE

La crisis del Gobierno danés.

El primer ministro, Neegard, ha declinado la confianza que le otorgó el rey para constituir nuevo gabinete.

Este ha encargado de su constitución al abogado Lippe, cuyos esfuerzos para constituirle han sido inútiles.

Créese que el rey no cederá a las exigencias de los socialistas.

Existe una gran expectativa sobre lo que pueda acontecer.

La población, lo mismo que los alrededores del palacio real, son vigiladísimos.

Se ven ametralladoras por todas partes.

Patrullas de soldados recorren las calles.

PARIS

Ocupación del Rhin.

El representante americano ha entregado a Millerand la nota de Wilson sobre la ocupación de la cuenca del Rhin.

LISBOA

Huelga general industrial.

La captura realizada por la policía en la escuela politécnica ha sido importante, pues fueron detenidos 300 personas.

El Gobierno ha sabido que la unión de sindicatos obreros preparaba la huelga general industrial, apesar de las precauciones que se habían adoptado.

Muchas clases industriales no la secundarán.

BUENOS AIRES

El trabajo en los ferrocarriles.—Tratado italo-argentino.

El ministro de Obras Públicas ha publicado un decreto, modificando la reglamentación del trabajo en los ferrocarriles.

Se han solucionado las cuestiones pendientes entre las Compañías y los obreros.

—El Tratado italo-argentino, relativo a las indemnizaciones por accidentes del trabajo, se firmó hoy.

PARIS

Los mineros, rechazaron el arbitraje.

La conferencia de embajadores.

La Federación de mineros ha rechazado el arbitraje del ministro de Obras Públicas.

Los representantes de las compañías, comunicaron al ministro la ruptura de las negociaciones.

—La conferencia de embajadores ha continuado el examen de la contestación a las observaciones húngaras sobre el tratado de paz.

Se comenzó el estudio de la cuestión a la evacuación de la Rusia meridional y aprobó una nota sobre las estaciones radiotelegráficas.

COPENHAGUE

Importante golpe de Estado.

El presidente del Consejo de ministros, estimando que no goza de la confianza del rey, le ha escrito una carta, negándose a asegurar ni provisionalmente, la solución de los asuntos pendientes.

Los Comités ejecutivos de los sindicatos del partido socialista adoptaron por unanimidad una resolución diciendo que ante el golpe de Estado que acaba de verificarse en Dinamarca exigen que se respete la Constitución, el restablecimiento del ministerio, y convocando al Parlamento para votar la nueva ley electoral.

Si no se satisfacen estas exigencias antes de las nueve de la noche (hoy), proclamarán los sindicatos la huelga general.

Enterado el rey de este acuerdo ha declarado que contestará antes del plazo fijado.

PARIS

El asunto del Kaiser.

La contestación de los aliados relativa a la extradición de Guillermo II, se enviará hoy o mañana a Holanda.

LONDRES

Mineros ingleses.

Hoy han llegado a un acuerdo los mineros huelguistas y el Gobierno. Los mineros pedían un salario de

tres chelines diarios, o sea el doble de lo que ganaban.

El Gobierno les ha hecho ofertas aceptables.

BERLIN

Ultimátum a las tropas rojas.

El Gobierno ha dirigido a las tropas rojas que se encuentren en la cuenca del Rhur un ultimátum, concediéndoles el último plazo antes de intervenir por la fuerza.

En el ultimátum se exige que el día 30 del actual se celebre al mediodía una entrevista en Munster, que presidirá el comandante militar von Watter, para poner en ejecución las siguientes condiciones:

Primera. Reconocimiento, sin restricciones, de la autoridad constitucional del Estado.

Segunda. Reintegración de los funcionarios públicos y policías no complicados en el golpe de Estado de von Kapp.

Tercera. Disolución inmediata del ejército rojo.

Cuarta. Desarme completo de la población, incluso de las guardias cívicas; y

Quinta. Liberación inmediata de los prisioneros.

RIVERA

Cotizaciones de valores y cambios en el Banco Mercantil de esta plaza.

DEUDAS DEL ESTADO

Table with columns for debt types (Interior 4%, Exterior 4%, etc.) and values.

OTROS VALORES

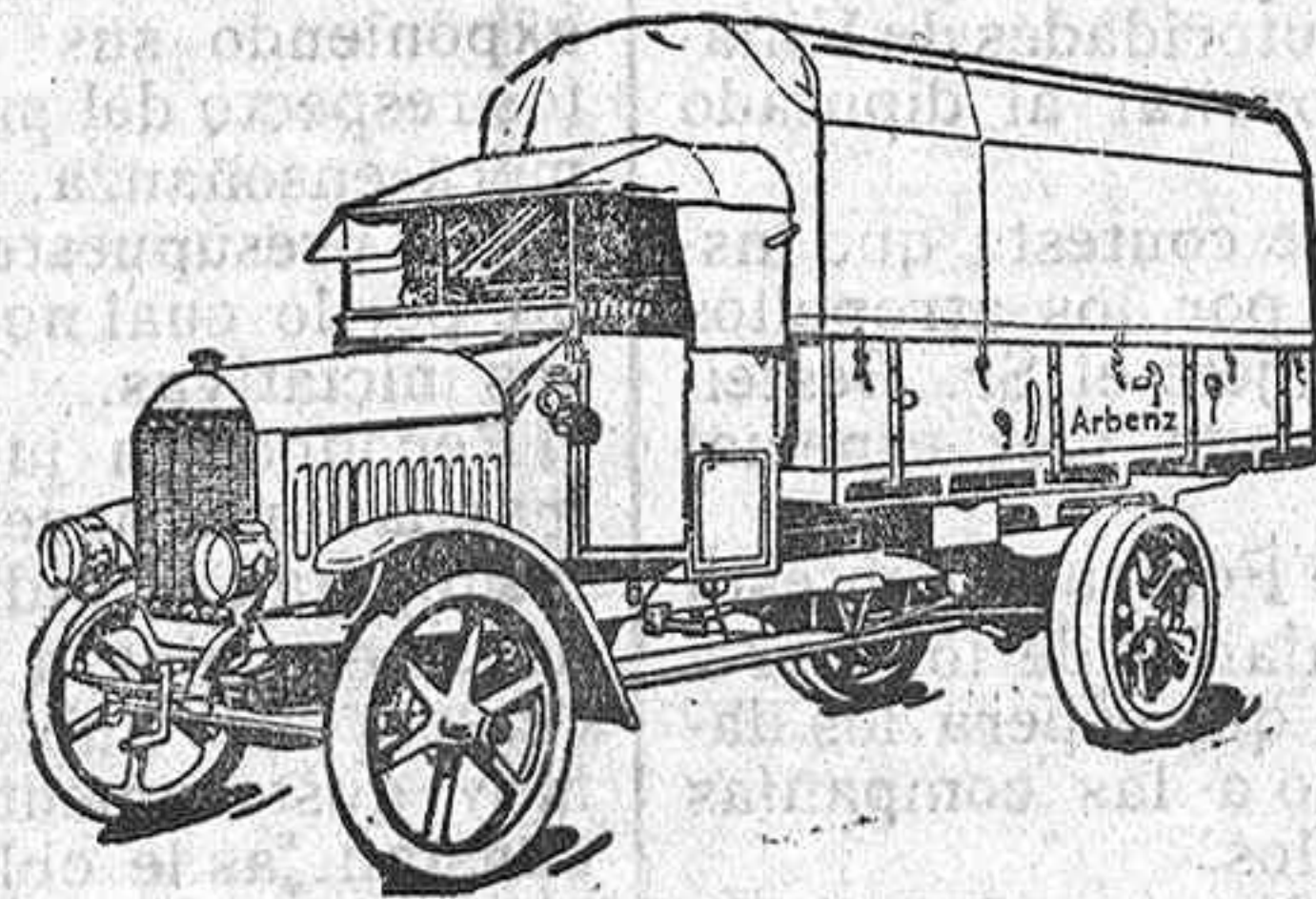
Table listing various financial instruments like Banco de España, Banco Mercantil, etc.

CAMBIOS

Table showing exchange rates for various countries like Francia, Bélgica, Suiza, etc.

Salamanca 30 de Marzo de 1920.

CAMION ARBENZ



Marca suiza de resultados extraordinarios.

STOCK DE TODAS LAS PIEZAS DE RECAMBIO EN BARCELONA

Depósito en España:

Signature of Juan Frey

Barcelona, Ronda S. Pedro, 25

PERSONAL TECNICO DE LA PROPIA FABRICA EN BARCELONA

PHILIPS

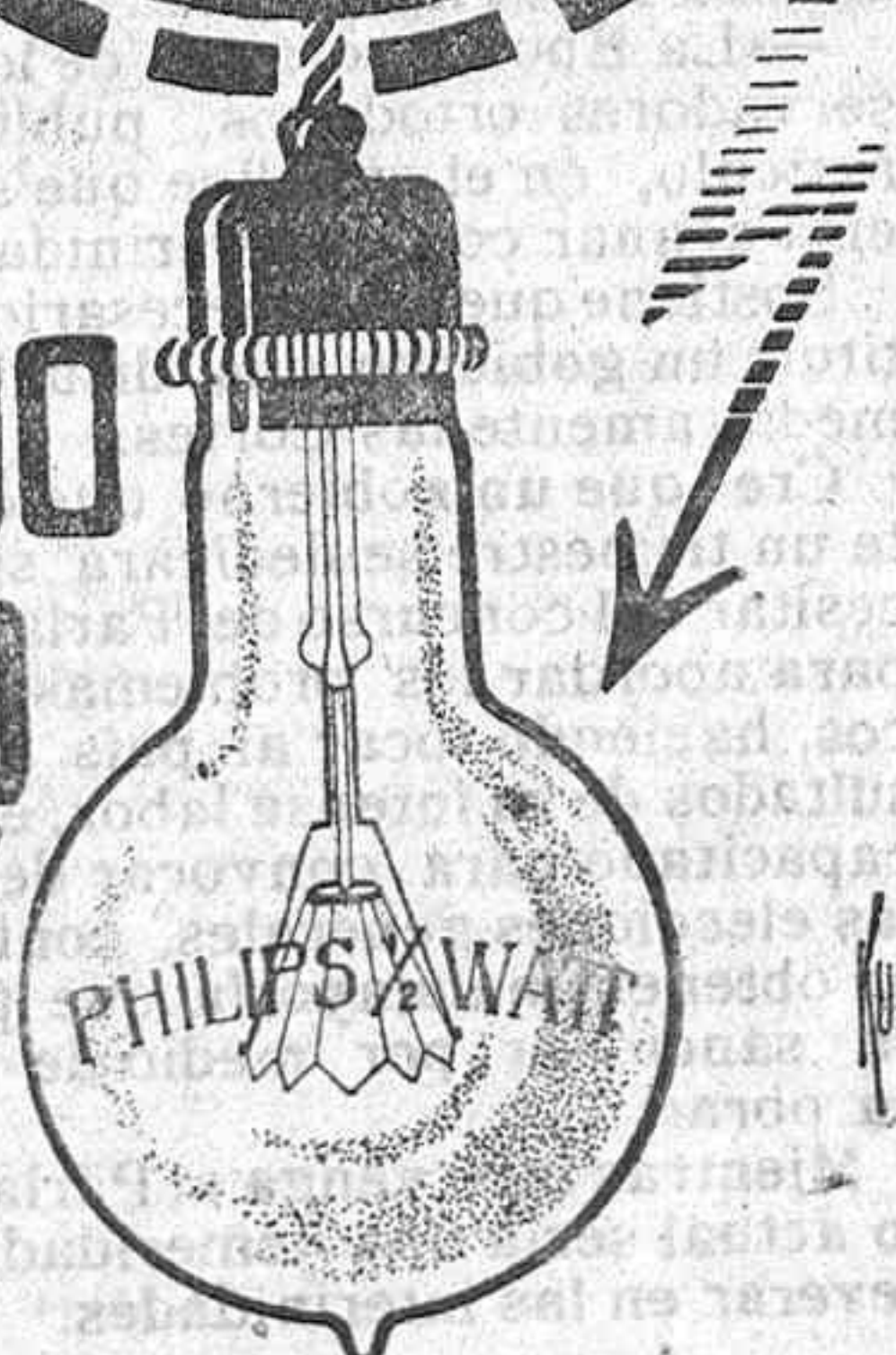
SIN RIVAL

MEDIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.



Quite usted de las lámparas de filamento metálico, que gastan UN 50 A 100 POR 100 MAS, dando a la vez una luz amarilla, y sustitúyala usted por PHILIPS ARGVA y 1/2 WATIO, con lo que tendrá usted alumbrado más perfecto a mitad de precio. De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

AL POR MAYOR

DOLFO HIELSCHER. — Almacén de material eléctrico. Madrid.—Marqués de Cubas, 10.

Problema resuelto para familias numerosas

Hoy ya es conocido por infinidad de personas el resultado del calzado de goma patentado fabricado con cubiertas de automóvil y aeroplano. No compre usted calzado sin antes consultar a personas que tengan al uso este calzado que recomiendo.

- Botas negras vestir. Botas color vestir. Botas blancas ternera. Botas blancas becerro. Botas abrigo chanclo piel. Botas niño oscaría. Botas niño ternera. Botas niño becerro.

Fijese usted bien que no se trata del calzado de goma conocido hasta aquí que se despeja y patina.

DE VENTA

PABLO GARCIA

ARMERIA Y GUARNICIONERIA

PLAZA MAYOR, 43 - Salamanca.

La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos



Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VIGO

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se harán del puerto de Vigo:

El 2 de Abril de 1920, el vapor correo

ALMANZORA

El 11 de Abril de 1920, el vapor correo

ANDES

El 18 de Abril de 1920, el vapor correo

AVON

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para todos los puertos arriba citados.

Precio de pasaje en tercera clase: Ptas. 403/75

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos a diez años pagarán medio pasaje. Mayores de diez años pasaje entero. Los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación al punto de salida de cada vapor, para cumplir con todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., diríjase a los Agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Rubine é Hijos.—En Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

